Nota de prensa

Hoy se ha reunido la Comisión de Colaboración Interadministrativa, presidida por Elena Salgado

El Estado firmará un convenio con el Ayuntamiento de Barcelona para financiar instituciones culturales

- La Comisión, en la que participan el Gobierno del Estado, la Generalitat y el Ayuntamiento y que desarrolla la Carta Municipal de Barcelona, ha informado la firma de un convenio, dotado con 20 millones de euros, de apoyo a instituciones culturales de amplia proyección y relevancia de la ciudad
- A la reunión de la Comisión han asistido el Conseller de Interior, Relaciones Institucionales y Participación de la Generalitat, Joan Saura, y el Alcalde de Barcelona, Jordi Hereu

25 de febrero de 2008. La Comisión de Colaboración Interadministrativa, constituida por el Gobierno de España, la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona para desarrollar la Carta Municipal de Barcelona, ha informado hoy favorablemente un convenio que suscribirán los Ministerios de Cultura y de Economía y Hacienda y el Ayuntamiento de Barcelona para la financiación de instituciones culturales con una amplia proyección y relevancia.

La Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado, ha presidido la reunión de la Comisión, en la que han participado el Consejero de Interior, Relaciones Institucionales y Participación de la Generalitat de Cataluña, Joan Saura, y el Alcalde de Barcelona, Jordi Hereu.

Tras su paso por la Comisión de Colaboración Interadministrativa, el convenio se elevará próximamente al Consejo de Ministros.

Los 20 millones de euros previstos en el convenio estarán destinados a financiar la actividad de las siguientes instituciones culturales:

- Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC), (3.650.000 euros).
- Fundación Antoni Tápies (600.000 euros).
- Fundación Joan Miró de Barcelona (700.000 euros).
- Ayuntamiento de Barcelona para la construcción de la Sala de Cámara (1.000.000 euros).
- Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (1.000.000 euros)
- Teatre Lliure (400.000 euros)
- Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (500.000 euros)
- Auditorio de Barcelona (700.000 euros)
- Mercat de les Flors (500.000 euros)
- Palau de la Música (250.000 euros)
- Centro del Diseño (2.200.000 euros)
- Festival Grec (1.000.000 euros)
- Museo Picasso de Barcelona (2.200.000 euros)
- Museo de Ciencias Naturales (1.000.000 euros)

El convenio también recoge una partida de 4.300.000 euros destinados al Área Metropolitana de Barcelona. En caso de que ésta no se hubiera creado a 1 de noviembre, dicha cantidad se distribuiría entre las siguientes instituciones:

- Centro del Diseño (800.000 euros)
- Festival Grec (1.500.000 euros)
- Museo Picasso de Barcelona (1.000.000 euros)
- Museo de Ciencias Naturales (1.000.000 euros)